



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.-
Visto lo solicitado por la Subsecre-

taría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1992- la contratación de los agentes que se detallan a continuación, con las categorías que en cada caso se mencionan:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Juan Ignacio Valotta	auxiliar principal de 6a.
Matías Fernandez Pinto	auxiliar principal de 6a.
Juan Carlos Gayraud	auxiliar principal de 6a.
Jorge Grioli	auxiliar principal de 6a.
Carlos Alberto Braga	auxiliar principal de 6a.
Rafael Rosello	auxiliar principal de 6a.
Mariela F. Zapata	auxiliar principal de 6a.

PERSONAL DE SERVICIO:

Florichel Velozo	auxiliar principal
Remigio Leal	auxiliar principal de 5a.
Miguel Velares	auxiliar principal de 7a.
Carlos Tamburrini	auxiliar principal de 7a.
Fabián Condorí	auxiliar principal de 7a.
Jorge A. Meza	auxiliar principal de 7a.
Graciela Vertua	auxiliar principal de 7a.
Angel Rutigliano	auxiliar principal de 7a.
VACANTE	auxiliar principal de 7a.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T. y P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION